

COMPETENCIAS REQUERIDAS POR EL CONTADOR AUDITOR, EN FUNCIÓN A LOS CAMBIOS EXPERIMENTADOS POR LA PROFESIÓN

COMPETENCIES REQUIRED BY THE ACCOUNTANT AUDITOR, ACCORDING TO THE CHANGES IN THE PROFESSION

Emilio Enrique González Díaz¹, Mauricio Iván Alfaro Castillo², Patricia del Carmen Cortés Iturrieta³ y Segundo Alberto Hernández Venegas⁴

RESUMEN

Tomando en cuenta los importantes cambios que la profesión ha experimentado en los últimos años, se hace relevante analizar el perfil profesional que debe caracterizar al Contador Público Auditor. Esta investigación reporta resultados respecto de la comparación y análisis del Perfil de Contador Público Auditor mirado desde tres propuestas: El perfil declarado por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP)⁵, los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior y el perfil requerido por el mercado.

A través de esta comparación procuraremos identificar competencias⁶ innecesarias y/u obsoletas, o que estimamos pertinente integrar, para la construcción de un perfil actualizado, de acuerdo a las concordancias y disonancias detectadas.

La metodología utilizada se divide en cuatro etapas: levantamiento de información; categorización del perfil CNA; revisión de los perfiles de egreso de las Instituciones de Educación Superior y su comparación con el perfil CNA; finalmente una entrevista a informantes clave relacionados con la profesión para levantar los requerimientos actuales del mercado.

Como consecuencia de este análisis detectamos que en términos globales existe concordancia razonable, entre el perfil CNAP y los perfiles de las Instituciones de Educación Superior y los requerimientos del mercado. Pero la actualización de esta actividad profesional demanda nuevas competencias que es necesario incorporar, otras que deben ser modificadas y unas terceras que deberían ser eliminadas.

Palabras Claves: Perfil Profesional; Perfil de Egreso; Principios, Capacidades y Competencias Profesionales.

1 Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad de La Serena, La Serena Chile, Línea de Desarrollo: Auditoría Finanzas y Contabilidad, e-mail: eegonzalez@userena.cl.

2 Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad de La Serena, La Serena Chile, Línea de Desarrollo: Sistemas de Información y Contabilidad, e-mail: malfarocz@userena.cl.

3 Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad de La Serena, La Serena Chile, Línea de Desarrollo: Costos y Contabilidad, e-mail: pcortes@userena.cl.

4 Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad de La Serena, La Serena Chile, Línea de Desarrollo: Costos y Contabilidad, e-mail: ahernandez@userena.cl.

5 Este perfil data del año 2001, son los criterios de evaluación de contador público y/o contador auditor, establecido por el comité técnico de contadores públicos y/o contadores auditores. La CNAP, dio paso a la actual CNA.

6 Competencia se refiere a la combinación de conocimientos habilidades, comportamientos y actitudes que contribuyen a la efectividad personal.

ABSTRACT

Taking into account the major changes the profession has experienced in recent years, it becomes relevant to analyze the professional profile that should characterize the Public Auditor. This research reported results with regard to the comparison and analysis of the profile of the Public Auditor looked at from three proposals: The profile declared by the National Commission for the accreditation of Undergraduate Studies (CNAP), profiles declared by the Institutions of Higher Education and the profile required by the market.

Through this comparison we will identify unnecessary or obsolete, competences, or those that we believe are relevant to integrate for the construction of an updated profile, according to the concordances and dissonances detected.

The methodology used is divided into four stages: collection of information; categorization of the CNA profile; review of graduation profiles of institutions of higher education and their comparison with the CNA profile; finally an interview with key informants associated with the profession to raise the current requirements of the market.

As a result of this analysis we found that in global terms there is reasonable agreement between the CNAP profile, and the profiles of the Institutions of Higher Education and the demands of the market. But the update of this professional activity demands new skills that are necessary to incorporate, others that must be modified and others that should be eliminated.

Key Words: professional profile; graduation profile; Principles, skills and professional competencies.

Recepción: 01/03/2013. Aprobación: 02/08/2013.

INTRODUCCIÓN

Descripción del Problema: El auditor desde sus orígenes ha sido vinculado casi en exclusividad a desempeñarse en lo relacionado a preparación, análisis, revisión y validación de estados financieros, de hecho en los orígenes de la profesión se limitaba a la mera vigilancia con la finalidad de evitar fraudes y errores. Luego con el crecimiento de las empresas y la separación de la propiedad de la administración se hizo necesario garantizar y validar la información económica financiera de las organizaciones.

Así entonces, debido a los cambios que ha experimentado y sigue experimentando la profesión de Auditor, se hace inevitable revisar permanentemente el perfil de éste profesional y las competencias necesarias que demanda el mercado.

El perfil actual utilizado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), fue generado en el año 2001, por un comité técnico de la CNAP, y respondió en gran medida al escenario existente en dicho periodo. Este perfil es utilizado como base de evaluación, por las agencias de acreditación, de acuerdo a la Ley 20.129, publicada el

17/11/2006, que en su artículo transitorio N°4 señala que: “las pautas, criterios y procedimientos para las carreras, programas e instituciones, corresponderán aquellos de los aprobados por la Comisión de Evaluación de Calidad de Programas de Pregrado”.

Sobre la base de los nuevos requerimientos en la formación de futuras generaciones, esta investigación pretende determinar la pertinencia perfil de egreso vigente, para responder a la actual demanda.

Nuestro eje conductor para este análisis será bajo los siguientes cuestionamientos: ¿El perfil actual estructurado por la CNAP, es concordante con las competencias que debe tener hoy el auditor? ¿Las Instituciones de Educación Superior se ajustan al perfil que declara la CNAP? ¿Las Instituciones de Educación Superior están generando un perfil que se adecúa más a las necesidades actuales para la profesión?

Formulación de Objetivos: Los objetivos planteados para esta investigación son los siguientes:

- Determinar el grado de concordancia entre los

⁷ Se considera como base el año 2011, debido a que es el dato más actualizado en el Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

perfiles de egreso de las Carreras de Auditoría de las Universidades e Institutos Profesionales, con matrícula en primer año el año 2011⁷, el perfil presentado por la CNAP y la percepción de requerimientos de informantes clave en las actividades vinculadas a la profesión.

- Establecer competencias que deben excluirse o incorporar, para la elaboración de un perfil actualizado.

Formulación de Hipótesis: Actualmente el Perfil del Contador Público y/o Contador Auditor declarado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), no responde a la realidad de las actuales demandas en la profesión.

Metodología y Diseño de la Investigación: El presente estudio se enmarca dentro de un diseño no experimental⁸, con un enfoque de perspectiva mixta. Perspectiva en que se fusionan elementos tanto del área cualitativa como cuantitativa. El rasgo cualitativo se manifiesta en la obtención de información de ciertos agentes estratégicos, mediante las percepciones y visiones subjetivas que estos nos entregan, mientras que lo cuantitativo se expresa en el catastro realizado con distintas descripciones y perfiles en las Instituciones Educativas, que imparten la Carrera de Auditoría.

Con respecto al tipo de investigación, la metodología posee carácter exploratorio y descriptivo.

En una primera etapa se efectuó un levantamiento de información, tomando como base la información contenida en el Servicio de Información de Educación Superior (SIES), identificando las Instituciones de Educación Superior que dictan la carrera de Auditoría a Nivel Profesional el año 2011, con matrícula en primer año. En esta etapa se desagregó la información a conveniencia de acuerdo a: Tipo de Institución que dicta la carrera, Cantidad de programas que se dictan y grado académico (licenciatura).

En una segunda etapa categorizamos el perfil presentado por la CNAP en trece variables (principios y competencias), con la finalidad de poder realizar evaluación del grado de cumplimiento de los programas dictados en la actualidad y las exigencias internacionales y de mercado.

Como tercera etapa revisamos las descripciones y perfiles, presentados en sitios oficiales, por las Instituciones de Educación Superior que imparten las carreras de Auditoría en Chile, que presentaban matrículas de primer año el año 2011. Por consiguiente se consideró un universo de cuarenta y nueve (49) instituciones, conformadas por Universidades e Institutos Profesionales, de los cuales, 11 Universidades son Estatales (22%), 6 Universidades son Particulares con Aporte Fiscal (12%), 18 Universidades son Privadas (37%) y 14 son Institutos profesionales (29%).

En esta tercera etapa, también se efectuó la comparación entre el perfil de CNAP y los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior, analizando si las trece variables categorizadas en la segunda etapa, estaban explicitadas, medianamente explicitadas o no explicitadas, en los perfiles de las Instituciones de Educación Superior.

En la cuarta etapa entrevistamos a informantes clave, estimando que estos son los representantes de los distintos sectores económicos del país en que se desenvuelven los Contadores Auditores. Estos fueron definidos en consideración de la estructura del PIB sectorial (Agricultura, Pesca, Minería, Industria Manufacturera, Electricidad Agua Gas, Construcción, Comercio Restaurantes y Hoteles, Transportes, Comunicaciones, Servicios Financieros y Empresariales, Propiedad de Vivienda, Servicios Personales, Administración Pública), además de otros informantes relacionados directamente con la profesión (Organizaciones Reguladores, Colegiadas y del sector de la Educación Superior).

Los informantes clave considerados, debían reunir características vinculadas a la experiencia profesional, para lo que se consideró a profesionales con más de 15 años de experiencia, con cargos de jefaturas de contadores auditores, de al menos 5 años, y que se desempeñen en los sectores productivos, de servicios o de organismos reguladores.

En el caso de informantes vinculados a la formación de Auditores, se consideró a académicos, con postgrado, experiencia docente y de investigación.

8 Salkind. N.J., Métodos de Investigación, Vol. 3. 1999, México: Prentice Hall.

Como informante clave relacionado a entes colegiados, se entrevistó al Presidente del Colegio de Contadores de Chile A.G. Sr. Florindo Nuñez Ramos.

Esta fase de la investigación se basa en el método denominado *Juicio de Expertos*. En estas entrevistas también se buscó la relación con el perfil CNAP a fin de determinar percepción de carencias y potencialidades del profesional Auditor.

Como quinta etapa y final, se efectuó un análisis de los resultados por cada principio, capacidad y competencia.

Exposición de Resultados:

1. Levantamiento de Información Inicial:

En Chile hay 49 Instituciones que dictan Carreras de Auditoría⁹. Cada una de estas Instituciones se diferencian en varios aspectos, como por ejemplo: grado académico, duración de la carrera, nombre del título que otorga, mallas de estudio, perfiles de egreso y estado de acreditación.

Estas Instituciones se categorizan según dependencia en: Universidades Estatales, Universidades Privadas con aporte Estatal, Universidades Privadas e Institutos Profesionales y se desagregan de la siguiente forma.

Tabla I: Distribución de Carreras por Institución

Clasificación	Cantidad	%
Estatal	11	22%
Privadas Con Aporte Estatal	6	12%
Universidades Privadas	18	37%
Instituto Profesional	14	29%
Totales	49	100%

Fuente: Elaboración Propia

El número de programas que se dicta en Chile en un año son 215. Considerando como cantidad de programas a las sedes distribuidas en todo el país, en distintas jornadas y distintas

modalidades.

La estructura de carreras con o sin licenciatura está dada de acuerdo a los siguientes datos:

Tabla II: Carreras con y sin Licenciatura

Grado	Cantidad	%
Con Licenciatura	31	63%
Sin Licenciatura	18	37%
Total	49	100%

Fuente: Elaboración Propia

2. Categorización del Perfil Profesional.

Los criterios de acreditación establecidos para la carrera Contador Público y/o Contador Auditor por la Comisión Nacional de acreditación (CNA)¹⁰, señala en los acápites 4 y 5, en lo que se refiere a principios y competencias profesio-

cionales, deben ser los siguientes:

- Principios Éticos
- Capacidades Intelectuales
- Capacidad de Relacionarse con Otras Personas
- Capacidades Referidas a Información y Procesos.

⁹ Servicio de Información de Educación Superior (SIES)
¹⁰ www.cnachile.cl

▪ Competencias profesionales en:

- Área Contabilidad y Costos
- Área Tributaria.
- Área de Administración.
- Área de Métodos Cuantitativos
- Área de Auditoría
- Área de Sistemas de Información.
- Área de Finanzas.
- Área de Economía.
- Área de Jurídica.

Cada una de estos Principios, Capacidades y Competencias están definidas y explicadas en dicho perfil de egreso y sobre estas trece categorías realizaremos nuestra comparación con las Instituciones de Educación Superior y con los requerimientos del mercado.

3. Comparación del Perfil Profesional CNAP con los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior.

Desarrollado un análisis de los perfiles y descripciones de las carreras de Auditoría ofrecidas por Universidades e Institutos profesionales que la dictan y tienen matrícula en primer año, para el año 2011. Se analizó cómo cada una de ellas, incorporaban las competencias establecidas por la CNAP en sus perfiles y descripciones, ya sea, de manera explícita, medianamente explícita o inexistente.

En la comparación del perfil CNAP y los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior se puede observar, distintos comportamientos en función de la variable que se esté comparando.

Tabla III: Comparación CNAP v/s Perfiles Instituciones de Educación Superior

Variable	Explícita	Medianamente Explícita	Ausente
Principios Éticos	50%	11%	39%
Capacidades Intelectuales	67%	11%	22%
Capacidad de Relacionarse con Otras Personas	37%	26%	37%
Capacidades Referidas a Información y Procesos.	65%	7%	28%
Área Contabilidad y Costos	26%	72%	2%
Área Tributaria.	85%	4%	11%
Área de Administración.	54%	13%	33%
Área de Métodos Cuantitativos	20%	4%	76%
Área de Auditoría	94%	2%	4%
Área de Sistemas de Información.	72%	4%	24%
Área de Finanzas.	70%	11%	19%
Área de Economía.	22%	11%	67%
Área de Jurídica.	30%	4%	66%

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar en la tabla III, las variables más declaradas de manera explícita son: Auditoría, Tributaria, Sistemas de Información y Finanzas y las variables menos explícitas son: Métodos Cuantitativos, Economía y el Área Jurídica.

A su vez se pudo detectar que algunos principios capacidades y competencias no se encuentran presentes en el perfil CNAP, pero sí están declaradas en las descripciones y perfiles de las Instituciones de Educación Superior, que imparten la carrera, estas variables son:

- Inglés Técnico.
- Análisis, diseño, implementación, operación y revisión informes de gestión empresarial.
- Materias Aduaneras.
- Responsabilidad social empresarial.
- Valorización de activos.

4. Comparación del Perfil Profesional CNAP con los requerimientos del mercado.

Para la comparación del Perfil Profesional presentado por la CNAP con los requerimientos

del mercado, tuvimos en cuenta las competencias internacionales del auditor Profesional¹¹ y a los informantes clave pertenecientes a los distintos sectores económicos del país, según la categorización del PIB sectorial¹² y otros informantes clave relacionados con la profesión como entes colegiados, reguladores y el sector Educación. En total fueron 32 informantes clave que se dividen en 22 representantes de los sectores económicos, 7 de representantes del sector Educación y 3 de entes reguladores y colegiados.

A los informantes clave se les consultó acerca de la pertinencia y cumplimiento de los principios, capacidades y competencias que señala el

perfil CNAP, en sus acápite 4 y 5. Entiendo para estos efectos¹³ como pertinencia “cualidad de pertinente” y pertinente “perteneciente o correspondiente a algo” y como cumplimiento “Acción y efecto de cumplir o cumplirse”. Además en la entrevista se les consultó qué competencias y áreas del conocimiento estiman que son relevantes para los profesionales de la Auditoría y que no se encuentren señaladas en el perfil de la CNAP.

En la tabla N° 4, se detalla el grado de pertinencia y de cumplimiento determinado por los informantes clave, para cada principio, capacidad y competencia, presentada por la CNAP.

Tabla IV: Comparación CNAP v/s Requerimientos del Mercado

Variable	Pertinencia	Cumplimiento
Principios Éticos	100%	80%
Capacidades Intelectuales	100%	67%
Capacidad de Relacionarse con Otras Personas	100%	48%
Capacidades Referidas a Información y Procesos.	83%	53%
Área Contabilidad y Costos	100%	95%
Área Tributaria.	100%	72%
Área de Administración.	82%	54%
Área de Métodos Cuantitativos	80%	41%
Área de Auditoría	100%	85%
Área de Sistemas de Información.	100%	64%
Área de Finanzas.	100%	50%
Área de Economía.	75%	53%
Área de Jurídica.	76%	57%

Fuente: Elaboración Propia

Del cruce de entrevistas de los informantes clave, surgieron competencias que no están declaradas en el perfil CNAP, y fundamentalmente están vinculadas a las siguientes áreas:

- Gestión y Control de Gestión.
- Comercialización
- Valoración de Activos.
- Información para gobiernos corporativos.
- Emprendimiento

En cuanto a las competencias Internacionales del auditor Profesional, The International Fe-

deration of Accountants (IFAC) emisora de las Normas Internacionales de Educación (IES, por sus siglas en inglés) por medio de su consejo denominado International Accounting Education Standard Board (IAESB), establece que “El conocimiento de un profesional en el área de auditoría debe incluir:

Auditoría avanzada. Mejores prácticas y desarrollos de actualidad relevantes, incluyendo las normas y procedimientos internacionales de auditoría, y cualesquiera otras normas y leyes aplicables.

¹¹ International Education Standards IES 8, IFAC, www.ifac.org.

¹² Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile www.bcentral.cl

¹³ www.rae.es

Contabilidad avanzada. Procesos y prácticas de contabilidad, incluyendo desarrollos de actualidad relevantes, normas internacionales de información financiera y cualesquiera otras normas y leyes aplicables.

Tecnologías de Información (TI). Sistemas de TI para Contabilidad e Información Financiera, así como sus marcos para análisis de controles y evaluación de riesgos apropiados para la auditoría de estados financieros.”

Además señala que para llegar a ser un auditor profesional, los individuos requieren educación y desarrollo, adicionales a los requisitos solicitados para titularse de Contador Público.

Así también plantea que debe poseer habilidades profesionales como: Identificar y resolver problemas, realizar investigación técnica apropiada, trabajar en equipo de forma eficaz, recabar y evaluar evidencia, presentar, discutir y defender puntos de vista, eficazmente, mediante comunicación formal, informal, escrita y hablada.

Las habilidades a un nivel avanzado en un ambiente de auditoría deben incluir: Aplicar normas y guías relevantes de auditoría, evaluar aplicaciones relevantes de Normas de Información Financiera (NIF), capacidad para indagar, pensamiento lógico y abstracto, así como análisis crítico, escepticismo y juicio profesional, confrontar y solucionar conflictos. Adicionalmente a los conocimientos y habilidades anteriores los profesionales de auditoría, deben aplicar los valores, ética y actitudes descritas en el código de ética, requiriendo una profunda comprensión de las implicaciones éticas potenciales de las decisiones profesionales y gerenciales que se tomen. Los principios fundamentales que deben observarse son: Integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad, conducta profesional.

5. *Análisis de los resultados por cada principio, capacidad y competencia.*

Para el análisis de los resultados, los investigadores han establecido como referente de los principios, capacidades y competencias a ser considerados en el perfil del profesional de Auditoría, a los establecidos por el mercado, a tra-

vés de sus informantes clave.

Para la medición de la importancia relativa de cada principio, capacidad y competencia se utilizó una escala de valoración tipo Likert, con los estados de: 1. Totalmente Concordante, 2. Parcialmente Concordante, 3. Indiferente, 4. Discordante, 5. Totalmente discordante.

Principios Éticos: Las Instituciones de Educación Superior, objeto de estudio, los declaran total y/o parcialmente en un 61%, mientras que los informantes clave los valoran en un 100%, por lo cual hay una concordancia total en cuanto a lo que establece el perfil CNAP y los requerimientos del mercado y una concordancia parcial con lo declarado por las Instituciones de Superior, por lo que en términos generales existe una concordancia y aceptación de este principio. Sin embargo, es importante, a juicio de los investigadores, con respecto a este principio, hacer referencia al código de Ética IFAC.

Capacidades Intelectuales: Se pudo determinar que las Instituciones de Educación Superior, objeto de estudio, declaran total y/o parcialmente en un 78% esta capacidad en contraposición con los informantes clave quienes los valoran en 100%. Además explicitaron una percepción de cumplimiento en esta capacidad de sólo un 67%, por lo cual hay concordancia total del mercado, con lo que establece el perfil CNAP y una concordancia parcial con lo declarado por las Instituciones de Educación Superior. Así entonces existe una mediana concordancia en esta capacidad.

Capacidades de Relacionarse con otras personas: Esta capacidad es declarada total y/o parcialmente en un 63% en las Instituciones de Educación Superior, parcialmente concordante y los informantes clave lo valoran en 100%, totalmente concordante, sin embargo en el cumplimiento de esta capacidad los informantes clave señalan que es sólo de un 48%. Lo anterior permite inferir que es una capacidad valorada, pero que debe ser reforzada a nivel de formación. Por otra parte en esta capacidad existen dos componentes¹⁴ de la capacidad¹⁵ que son muy similares la primera “Capacidad para relacionarse con personas de diversa formación cultural e intelectual” y por otra parte está “Capacidad para trabajar en un contexto multicultural”.

14 Son las características que componen los principios, capacidades y competencias del perfil CNAP.

15 Son las características que se detallan para explicar la capacidad.

Capacidades Referidas a Información y Procesos: Las Instituciones de Educación Superior los declaran total y/o parcialmente en un 72%, parcialmente concordante y los informantes clave los valoran en un 83%, totalmente concordante y su cumplimiento es de un 53%, lo que también lleva a inferir una brecha entre mercado, la formación y el cumplimiento.

Competencias Profesionales

Área de Contabilidad y Costos: Se ve que las Instituciones de Educación Superior las declaran total y/o parcialmente en un 98%, totalmente concordante y los informantes clave las valoran totalmente concordantes con una pertinencia de 100%, y un grado de cumplimiento de 95%, por lo cual hay concordancia entre los perfiles y las demandas. Sin embargo en el tercer componente de esta competencia “aplicar los principios de contabilidad y las normas tanto a nivel local como internacional y participar en los procesos de generación de las mismas”, se puede observar que hace referencia a los principios de contabilidad, haciendo diferencia entre nivel local e internacional, lo cual no es adecuado con la realidad actual. Y en el sexto componente de esta competencia “Traducir los estados financieros locales para reportar al exterior”. No está acorde con la implementación de las NIIF.

Área Tributaria: El área tributaria en las Instituciones de Educación Superior es declarada total y/o parcialmente en un 89%, totalmente concordante y los informantes clave la valoran en un 100%, totalmente concordante y su cumplimiento es de un 95%, lo que demuestra que es una competencia pertinente, que se valora y que se cumple.

Área Administración: Las Instituciones de Educación Superior las declaran total y/o parcialmente en un 67%, parcialmente concordante y los informantes clave las valoran en un 82%, totalmente concordante y su cumplimiento es de un 54%, lo que demuestra que es una competencia que se valora en el mercado pero no se cumple a cabalidad ni tampoco se declara significativamente en los perfiles de las carreras.

Área Métodos Cuantitativos: Esta competencia está bastante ausente de los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior, sólo un 24% las declaran, es discordante con el perfil CNAP, por otra parte es una competencia

valorada por el mercado (80%), concordante con perfil CNAP y cumplida sólo en un 41%. En la comparación del perfil de la CNA con los requerimientos del mercado, surgió en reiteradas ocasiones, en las entrevistas con informantes clave, lo importante del concepto de valor en la actualidad. Además las NIIF, utilizan de manera permanente métodos cuantitativos.

Por otra parte en el perfil de la CNA, esta competencia es declarada de manera muy genérica y no se detalla como otras competencias. Estos datos nos permiten señalar que es una competencia que está presentada de manera subvalorada, en relación a la importancia que esta tiene.

Área Auditoría: Auditoría es una competencia profesional que se valora por el mercado (100%), totalmente concordante con CNAP y que se declara en los perfiles de Instituciones de Educación Superior (94%), totalmente concordante con perfil CNAP y que se cumple significativamente (85%), sin embargo el primer componente de esta competencia “Conocer y aplicar las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas”. No está acorde con la Normas Internacionales de Auditoría (NIA)¹⁶.

Área Sistemas de Información: Esta competencia es valorada por el mercado ya que los informantes clave señalan que es pertinente en un 100%, Totalmente concordante con perfil CNAP y las Instituciones de Educación Superior la declaran en un 74%, parcialmente concordante, siendo su cumplimiento de 64%.

Área Finanzas: Esta competencia es valorada por el mercado en un 100%, totalmente concordante con perfil CNAP y está bastante mencionada en los perfiles de las Instituciones de Educación Superior (81%), totalmente concordante, pero sólo se cumplen en un 50%. Sin embargo, nos parece importante precisar que el perfil de la CNA se refiere a competencias globales de Finanzas y el actualmente para la aplicación y comprensión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es necesario un conocimiento profundo de Finanzas, sobre todo en lo que se refiere a valoración de activos.

Área de Economía: Esta competencia profesional es escasamente declarada por las Instituciones de Educación Superior, sólo 33%, discordante con el perfil CNAP y tiene un cumplimiento

16 www.ifac.org

de un 53% y es considerada pertinente por el mercado en un 75%, siendo parcialmente concordante con el perfil CNAP. Al igual que otras competencias se debe determinar la relevancia para la comprensión del contexto organizacional.

Área Jurídica: la competencia profesional del área jurídica, fue valorada por el mercado en 76%, parcialmente concordante con perfil CNAP, mientras que la declara tan solo un 34% de las instituciones, de manera discordante con perfil CNAP. Se establece entonces una diferencia significativa entre los requerimientos del mercado y la importancia que le asignan las Instituciones de Educación Superior.

Las competencias profesionales, no presentadas en el perfil CNAP, pero valoradas significativamente por el mercado, a través de las entrevistas a informantes clave son las relacionadas con las áreas de:

1. Gestión y Control de Gestión, señaladas explícitamente en un grupo significativo de perfiles de Instituciones de Educación Superior estudiadas.
2. Comercialización, especialmente en consideración a que un importante número de profesionales se desenvuelve en Pymes, transformándose en el “profesional asesor” de los dueños de la empresa.
3. Valoración de Activos, conforme a las exigencias técnicas de IFRS y a los requerimientos financieros.
4. Información para gobiernos corporativos, competencia relacionada con generación de informes ejecutivos para toma de decisiones a nivel de directorios.
5. Emprendimiento, relacionado con los procesos de creación de empresas, formalización, gestión y control.

CONCLUSIONES

Entre los principios fundamentales del código de ética¹⁷ de la IFAC, la sección 100.4 en su letra c, señala como principio “Competencia Profesional y Cuidado debido” y su explicación se refiere a que “Un contador profesional tiene el deber continuo de mantener el conocimiento y cuidados profesionales a nivel que se requiere con el fin de asegurar que un cliente o empleador reciba un servicios profesional competente que

se base en desarrollos actuales de la práctica, la legislación y la técnica. Un contador profesional deberá actuar de manera diligente y de acuerdo con las normas técnicas y profesionales aplicables cuando preste servicios profesionales”.

El párrafo anterior refleja que es obligación (principio fundamental) de la profesión el “mantenerse actualizado en normas técnicas y profesionales”, por lo cual los perfiles de egreso de las carreras, los perfiles que declara la entidad supervisora CNA y los perfiles profesionales deben ajustarse a los requerimientos planteados por la IFAC y citados en el párrafo anterior.

Nuestro estudio permite identificar una serie de discordancias entre los tres enfoques analizados y que se resumen de la siguiente forma:

Principales observaciones en los principios requeridos por la profesión.

Los principios éticos fueron validados por los informantes clave en un 100%, sin embargo, las Instituciones de Educación Superior, sólo los mencionan de manera parcial. Por otra parte el perfil CNAP, no hace referencia al Código de ética de IFAC.

En tal sentido se recomienda incorporar al perfil CNAP, lo propuesto en el Código de ética IFAC, y se sugiere a las Instituciones de Educación Superior darle mayor relevancia, a esta temática, dada la necesidad que expresa el mercado.

Principales observaciones en las capacidades requeridas por la profesión.

Las capacidades requeridas por la profesión se refieren a: capacidades intelectuales, capacidad para relacionarse con otras personas y capacidades referidas a información y proceso.

Estas tres capacidades son valoradas por el mercado, pero poco mencionadas por las Instituciones de Educación Superior y con un nivel de cumplimiento bajo en el ejercicio de la profesión.

Se sugiere, al igual que en el punto anterior, reforzar estas capacidades en las Instituciones de Educación Superior, haciéndolas más explícitas en sus perfiles y reforzándolas en los contenidos de los programas.

¹⁷ Código de ética del profesional contable, IFAC, www.ifac.org

Principales observaciones en las competencias profesionales.

El análisis realizado a las competencias profesionales declaradas por el perfil CNAP y su relación con las demandas del mercado, presentan resultados dispares, considerando como los más relevantes los siguientes:

En el área de *Contabilidad y Costos*, el perfil CNAP, no se refiere a la nueva normativa contable vigente y se basa, en algunos de sus acápites, en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Se sugiere incorporar al perfil CNAP, la normativa actual que se refiere a las Normas Internacionales de Información Financiera.

El área de *Métodos Cuantitativos*, está bastante ausente de los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior. Sin embargo, es bastante valorada por los informantes clave, dado el nuevo escenario de la normativa internacional, que requiere información de calidad basada fuertemente en cálculos y estimaciones, por lo cual resulta necesario reforzar esta competencia en la formación de profesionales y también en el ejercicio de la profesión. Por otra parte, el Perfil CNAP declara esta competencia de manera genérica, por que se sugiere, que se profundice en ella, explicitando los contenidos a considerar.

En el área de *Auditoría*, se observa que el Perfil CNAP, no hace referencia a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las que son muy relevantes para el ejercicio de la profesión, en un entorno globalizado.

Se sugiere, en el área Auditoría, reforzar en los programas de estudios de las Instituciones de Educación Superior las Normas Internacionales de Auditoría.

El área de *Finanzas*, es muy valorada por el mercado y bastante mencionada en los perfiles de las Instituciones de Educación Superior. Sin embargo, en el perfil CNAP, está expresada de manera genérica y no refleja de manera cabal, los requerimientos en esta área, de la nueva normativa internacional vigente. Se sugiere reforzar esta competencia en el perfil CNAP, incorporando más contenidos en el área de Finanzas.

OTROS RESULTADOS

Además de los resultados de la comparación se detectaron competencias, que no estaban de-

claradas en el perfil CNAP y que son altamente demandadas por el mercado en la actualidad y declaradas en los perfiles de las Instituciones de Educación Superior, estas son las siguientes: Gestión y Control de Gestión, Comercialización, Valoración de Activos, Información para gobiernos corporativos, Emprendimiento, Inglés Técnico, informes de gestión empresarial (Análisis, diseño, implementación, operación y revisión), Materias Aduaneras, Responsabilidad social empresarial.

Se sugiere incorporar en el perfil CNAP estas necesidades, ya sea como competencias, capacidades o como componentes de estas.

Si bien es cierto en el contexto global se puede señalar que la hipótesis "Actualmente el Perfil del Contador Público y/o Contador Auditor declarado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), no está actualizado ni acorde a la realidad actual de la profesión" es parcialmente rechazada, resulta evidente que desde el año 2001 a la fecha han ocurrido cambios significativos en la profesión y el hecho de no modificar los perfiles atenta contra principio fundamental de "mantenerse actualizado en normas técnicas y profesionales".

BIBLIOGRAFÍA

Hellrieger, D., S. E. Jackson, and J.W. Slocum, Administración: Un enfoque basado en competencias. Vol. 1. 2009, México: Cengage.

Salkind. N.J., Métodos de Investigación, Vol. 3. 1999, México: Prentice Hall.

Criterios de evaluación para carreras de contador público y/o contador auditor, Comité Técnico de Contadores Públicos y Contadores Auditores, CNAP. www.cnap.cl.

Código de ética del profesional contable, IFAC, www.ifac.org.

Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile www.bcentral.cl.

International Education Standards IES 8, IFAC, www.ifac.org.

Real Academia Española RAE, www.rae.es

Servicio de Información de Educación Superior (SIES)